

ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE  
DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 céntos; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

## REALIZACION COMPLETA.

Con notable rebaja de precios se hacen sombreros y capetas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargarse haciéndoles en ellos las mismas rebajas.

PUERTA LA SIERRA, 3, PRINCIPAL.  
20-15

## CUESTION DE AGUA.

A medida que vamos entrando en la temporada de verano, la gente que carece del ya indispensable servicio de agua potable en sus habitaciones, comienza a preocuparse de la necesidad que pronto va a sentir con la falta de tan preciado líquido; y los que no cuentan con grifo en sus cocinas tratan de mudarse de casa, con cuyo motivo muy pronto veremos que las habitaciones no dotadas de aquel elemento de comodidad inapreciable, estarán anunciando sus falta de agua con el característico trozo de papel amarrado a los hierros de los balcones ó antepechos, ó pegados en los cristales de las ventanas.

Pero lo malo no es esto, porque al fin y al cabo los propietarios sabrán lo que hacen y se convencerán de que no hay otro remedio que mirar por sus intereses de distinta manera que lo hacen. De lo contrario, en el futuro seguirán llevándose la penitencia.

Lo peor del caso, refiriéndonos a la temporada de verano, es que la gente pobre no tiene ni medio de mudarse a casa para disfrutar de tan inapreciable ventaja, ni esperanza de que el Ayuntamiento la proporcione agua de abundancia de la Alcaldía que el agua de las fuentes públicas es nociva a la salud, y de que la Corporacion municipal acordó hace algunos meses aprobar en beneficio de la clase necesitada 30.000 metros de agua que a cada año paga y no consume.

Por esta circunstancia hacemos presente al municipio el acuerdo que no ha puesto en práctica; por nunca podría hacerlo en mejor momento. Aproxima la época de la escasez de agua, y aunque los abundantes habitantes de la Molina dan con exceso que puede consumir Santander en el verano más tenaz en calor, preciso que el Ayuntamiento se acuerde de la gente que no puede pagar y que carece de tan necesario

lizados en el transcurso del año, pueden ser muy beneficiosos, empleados, según el precipitado acuerdo, entre la gente que necesita la protección de sus administradores públicos.

Veremos con satisfacción que se obre de este modo por nuestros concejales, porque es llegada la ocasión de aprovechar oportunamente el agua que se paga y no se utiliza en servicios municipales.

## AL SEÑOR ALCALDE.

Ayer comunicó la Alcaldía a los felatos, y lo puso en conocimiento del comercio, que las salidas de tocino procedentes de los depósitos domésticos, se aforen pesando en neto la especie y prescindiendo, por consiguiente, del envase y de la sal.

Desde luego hemos procurado adquirir noticias acerca del por qué de esta disposición, y de ellas resulta que la Alcaldía tiene fundamentos para obrar así.

Pero como siempre pagan justos por pecadores, no faltan razones para que se diga que tal determinación va a acarrear muchos perjuicios al comercio de buena fé, sin tener culpabilidad.

Ahora, todas las cajas de tocino tendrán que ser abiertas y sacados los trozos libres de sal, exponiéndose a que se pierda el género.

Después ha de ocasionar a los comerciantes otros mil inconvenientes la necesidad de que una persona de la casa que dé la salida tenga que ir hasta Cuatro Caminos con los carros donde vayan las cajas, para que se trate el género con las consideraciones debidas ó para tener la seguridad de que así se hace, por si el receptor del tocino hiciera cargos al remitente.

Hemos empezado por reconocer la razón que asiste a la Alcaldía para haber obrado así, según informes adquiridos; pero también se nos asegura que nada conseguirá por ese medio para llegar al fin que persigue, porque el *quid* no está en el blanco en que ha querido pegar nuestra autoridad local.

Ella sabrá lo que se hace, tanto más existiendo como parece existe un mal que remediar; pero si se pudiera hacer sin ocasionar obstáculos y perjuicios al comercio de buena fé, valiéndose de otros medios más fáciles, quedarían conciliados los plausibles deseos de la Alcaldía con los intereses de los comerciantes todos.

## SECCION DE NOTICIAS.

Vemos con gusto que se está tratando con actividad de la construcción del nuevo matadero, pues como verán nuestros lectores en otra noticia que publicamos, ya está adquirido el terreno destinado a emplazamiento de aquel edificio en Cuatro-Caminos, y el Sr. Arquitecto muni-

cipal ejecuta con toda actividad el correspondiente proyecto.

Este celo lo aplaudimos con gusto, que así hemos obrado siempre, así lo hacemos ahora y así pensamos seguir haciéndolo fin distingamos de ningún género.

Perseveren nuestros concejales en llevar con actividad los trabajos de importancia que hay pendientes, y estén seguros de que deseamos vivamente lleguen a tal altura en administración, que podamos decir y consignar con la imparcialidad que nos caracteriza, que no sólo no ha habido ningún Ayuntamiento sino que ni le habrá como el actual.

Ojalá sus gestiones en el municipio nos den lugar a ello, pues para confesarlo con ingenuidad seremos de los primeros, sin fijarnos en si los concejales son del rey ó de Roque.

El *Diario del Ferrol* refiere el siguiente curioso caso de longevidad.

En la parroquia de Lago, distrito municipal de Valdoviño de este partido judicial, se registra un caso de longevidad que está llamando la atención de la ciencia médica, no por lo avanzado de la edad del sujeto en cuestión que frisa en los 106 años, sino por la resistencia y perfecto estado de sus facultades físicas y morales de que se halla en posesión el decrepito labrador, llamado Juan Leira y más conocido en el lugar por «Pepe d'o Cab», mote por que se le conoce con motivo de haber servido en el ejército donde alcanzó esa graduación.

Cuenta actualmente 125 seres de su descendencia hasta tataranietos inclusive y en los días apacibles se le ve manejar el arado y trabajar sus tierras.

Asistió a las principales batallas de la guerra de la independencia y ha visto desaparecer en su parroquia a tres generaciones.

Un dato curioso. Conserva la cartera donde apuntó teniendo ya 32 años, el número de soldados franceses muertos a sus manos.

Se ha hecho entrega a los guardias de consumos de las 18 tercerolas Remington recientemente adquiridas por el ayuntamiento.

El ferrocarril al Sardinero ha comenzado a prestar un buen servicio, perfectamente organizado por el nuevo y joven director gerente nuestro querido amigo D. Antonio Huidobro.

Desde luego podemos asegurar que si algún inconveniente inesperado no interrumpe la buena marcha que esta empresa ha emprendido, terminará la temporada de verano y el público quedará muy satisfecho del servicio de dicho ferrocarril, pues el Sr. Huidobro se halla animado de los mejores deseos y está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte para que suceda lo que anunciamos.

Durante la quincena actual prestarán los servicios públicos los señores concejales siguientes:  
Beneficencia, Don Jose Robert.  
Obras, Don Ildefonso Diaz Llano.  
Plazas, Don Antonio Herrera.  
Matadero, Don Jacinto San Miguel.

La herencia consiste en tres casas, muebles, prendas, libros y papeles, apareciendo, contra el caudal, un crédito de 3.000 pesos.

A la comision de Obras se ha tramitado una exposicion de don Primitivo Alonso, proponiendo al ayuntamiento ejecutar en la plaza de la Libertad un elegante templo para la banda de música, con arreglo al plano queiforme el arquitecto y bajo su direccion y presupuesto.

Ha ofrecido no cobrar su importe hasta fines del próximo año económico, y se compromete a ejecutarle en término de 20 días.

La Comision provincial hace saber a los Ayuntamientos morosos en el pago de sus cupos, que si antes de finalizar el mes actual no han hecho el ingreso de estos en las arcas provinciales, se procederá de apremio contra ellos.

Nuestro estimado amigo D. Dámaso Gonzalez, empleado desde hace largo tiempo en la seccion de Hacienda de esta provincia, ha sido destinado con ascenso a la de Valladolid.

Le felicitamos de todas veras. El concejal señor Bolívar ha comunicado sus gravísimas impresiones respecto al cementerio de Ciriego, pues del estudio hecho por la comision de Policía para poder señalar sitio donde enterrar, resulta que es inservible, por las rocas del subsuelo, por la mala calidad del terreno, compuesto todo de sílice, y por otras causas científicas que enumera.

En vista de esto dijo en la sesion de anteayer el Sr. Bolívar, que no podía cargar con la responsabilidad de un informe facultativo, pues este corresponde hacerlo a la junta provincial de Sanidad.

Pide se consigne que el señalamiento de terrenos para enterramientos no resuelva nada acerca de los derechos que pueda tener el ayuntamiento que se ve a ello obligado por no dejar insepultos los cadáveres.

Así lo aprobó la corporacion.

Por el Sr. Gobernador civil se trata de averiguar la residencia de los herederos de D. Cristóbal Ortega, Presbítero, fallecido en Lima, cuya madre y hermanos vivían en Santander, según manifestacion del mismo finado, que los dejó herederos de cédulas de reconocimiento de la Deuda contraída por el rey de España a favor del mencionado sacerdote, entregadas en depósito a D. Pedro del Castillo y hoy en poder de Doña Maria Fermina Martinez Galecio de Escalante, residente en Lima.

Han sido concedidos 15 días de licencia al secretario de este ayuntamiento D. Adolfo de la Fuente.

En la misa mayor de la Catedral predicará el domingo, el beneficiado don Pedro Camello.

Pasado mañana se celebrará en el lugar de Monte y en el barrio de Cajo la renombrada romería de la Virgen del Mar.

Desde las primeras horas de la mañana se situarán los coches de plaza frente a la plaza de Becedo, para conducir viajeros.



A las tres de la madrugada de hoy se presentaron al sereno varios vecinos de la calle de San Francisco, quejándose de que por las noches les es imposible conciliar el sueño, á consecuencia de los incessantes ahullidos de un perro que don Francisco Lastra deja dentro de su establecimiento.

Esta es la única denuncia producida por el cuerpo de sereneros en la noche pasada.

Ayer á las nueve de la mañana se notó que estaba cortado el telégrafo entre Laredo y Castro en una extension de 100 y tantos metros.

El Sr. Gobernador civil puso inmediatamente el hecho en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion.

El avuntamiento ha realizado el contrato de compra de un terreno en Cuatro Caminos para construir el nuevo matadero.

En su virtud, D. José María Villacampa cede al municipio 96.680 piés de terreno en el sitio donde se hallan situados los merenderos, al precio de 20 céntimos de peseta el pié.

Ayer regresó á esta ciudad el Ilustrísimo Sr. Obispo.

Los árboles plantados en la Alameda Primera prometen ser un magnífico adorno de aquel paseo, pues todos ellos presentan abundantes señales de vida.

¡Qué lástima no se hubieran traído esos cuando se plantaron las célebres varas que no han valido más que para hacer perder tiempo y dinero!

Hoy estaria formada la arboleda.

A las cinco de la tarde de ayer ocurrió un desgraciado suceso en la escollera en construccion entre el Martillo y Puerto-Chico.

Estaba trabajando Lucas de la Sierra, de 23 años de edad y natural de Moratilla (Guadalajara) y hallándose con un tablón bajo el brazo cayó la enorme pesa del aparato con que se clavan los piés derechos, pegando en uno de los extremos de dicho tablón.

Le produjo tan violenta sacudida que fué á estrellarse contra uno de los maderos del aparato.

Inmediatamente fué conducido á la botica del Sr. Gimenez donde le curaron los facultativos D. Manuel Martínez Conde y don Juan Pablo Barbáchano.

El Sr. Párroco de Santa Lucia administró al desgraciado la Extrema-Uncion, siendo despues conducido al Hospital.

Esta mañana á la nueve preguntamos por el enfermo, y resulta que se hallaba un poco mejor al parecer, pero en estado gravísimo.

Lamentamos de todas veras la desgracia ocurrida al honrado trabajador Lucas de la Sierra.

El vapor *Colombie* que entró ayer tarde en este puerto, ha dejado 7.092 sacos de cacao sobre nuestros muelles.

Ayer á las seis de la tarde fué curado en la botica de socorro del señor Gimenez un jóven de 17 años de edad, oficial de albañil, que hallándose trabajando en la panadería de don Benjamin Labadie tuvo la desgracia de que el torno le cogiera la mano izquierda triturándole un dedo.

El herido, despues de curado, se retiró á su casa.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que el importe de la escritura de permuta de los terrenos del Prado de San Roque, en que se ha de construir el cuartel, lo sufraguen por mitad las partes firmantes del contrato, y que el gasto de inscripcion en el Registro civil lo abone el ramo de Guerra.

El ayuntamiento de Castro-Urdiales ha acordado establecer feria de ganado de

todas clases que se verificará en aquella villa el primer mártes de cada mes, desde que el Sr. Gobernador civil conceda la autorizacion que al efecto se ha solicitado.

Con 125 pesetas ha contribuido el Club de Regatas á la suscripcion abierta para subvenir á los gastos que origine el contrato de la banda de música de ingenieros.

Suponemos que el Circulo de Recreo imitará la plausible conducta de su vecino.

Se ha concedido un mes de licencia al concejal D. Modesto Piñeiro.

Se va á construir un gran salon para celebrar las vistas públicas de las causas, en la planta baja de la casa que ocupa la Audiencia.

Las obras se ejecutarán con arreglo al plano del Sr. Arquitecto municipal, por cuenta del dueño del edificio, á quien el Ayuntamiento subvencionará con 500 pesetas.

Ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica entre Laredo y Castro.

Don Leandro Guerra, competentemente autorizado, va á edificar una casa en la calle de San Fernando.

Un acuerdo justo y equitativo á todas luces ha dictado la Corporacion municipal:

Sacar á pública subasta desde primero de Julio próximo los impresos necesarios en las oficinas municipales.

El municipio obtendrá economías en el servicio, y hará desaparecer los motivos de queja que puedan tener los del gremio que nunca han hecho ni el más insignificante trabajo para aquellas oficinas.

Es un acuerdo que debiera ser imitado por todas las Corporaciones.

A petición de varios vecinos de la calle de Búrgos se ha autorizado la instalacion de un mercadillo de legumbres á la entrada de la Segunda Alameda.

El Ayuntamiento ha acordado nombrar un médico titular para cubrir la vacante del distrito del Centro y autorizar á la Alcaldía para que haga el nombramiento.

Ha sido autorizado D. Antonio Lopez Doriga para cerrar con verja de hierro un solar de su propiedad radicante en la calle de Calderon.

Don Francisco Lucas Perez ha sido autorizado para instalar una caldera móvil para fabricar jabon, en una tejavana de Cañadío.

El Ayuntamiento trata de contribuir una atarjea para recoger las aguas inmundas del Hospital y de la Casa de Caridad y conducir las hasta la alcantarilla del ferro-carril.

Un niño de siete años llamado Blas Expósito Martin, se cayó al mar desde el muelle de Puerto-Chico ayer por la tarde.

Un perro de Terranova que lo presenciaba se arrojó inmediatamente al agua, ansioso de salvar al niño; pero sin poder conseguirlo porque estaba con el bozal.

Las personas que presenciaban esta escena dicen que era admirable ver cómo aquel pobre animal se desesperaba revolviéndose furioso junto al niño naufrago por no poder hacer uso de la boca para realizar su humanitario propósito.

Por suerte algunos marineros que acudieron al lugar del suceso extrajeron á Blas Expósito que no sufrió más consecuencias que la mojadura.

AL SR. ADMINISTRADOR DE ADUANAS DE ESTA PLAZA.

Señor Administrador: quiero hacerle comprender que con su injusto rigor ha sembrado usted el terror comercial en Santander.

Soy un pobre dependiente que una tras otra mañana, queriendo cumplir fielmente, subo y bajo diligente la escalera de la Aduana.

Antes, á fuerza de andar, despachaba fardos pronto, y hoy á fuerza de tardar en volver de despachar paso en la casa por tonto.

La culpa la tiene usted que ni con las gafas vé nuestro incansante sufrir... Ir hoy á la Aduana, es ir á perder tiempo al café.

Y con tales precedentes no estraño que los agentes, que la actividad proclaman, le llamen, como le llaman, «Señor don Inconvenientes».

Su ilustracion se pregona por alguno en mi escritorio, y hay quien dice que la abona, al ver á usted en la poltrona mirar su laboratorio.

Su genio reformador, señor Administrador, hace un efecto infernal, y la gente comercial está de muy mal humor.

A genio allá nos andamos, aunque de la raya pasa el de usted, que así aguantamos; pero al salir le dejamos tras de la puerta de casa.

No detenga á este muchacho y dará usted en el registro... ¡Si hoy nos causa más empacho penetrar en su despacho que entrar en el de un ministro!

Esta es mi declaración sin ninguna raspadura; firme usted sin dilacion, y haga la designacion de vista porque me apura.

Que aunque lo exijo tan presto á costa de su mal gesto, el comercio maltratado verá por lo declarado que es igual al *manifesto*.

Conque adios; para hoy le aguardo, conserve usted este resguardo. Ya nos veremos mañana... (¡Como que tengo un gran fardo de contrabando en la Aduana!)

Y si sigue intransigente sembrando el terror y el miedo, no será más dependiente. Dispenseme el incidente. Suyo,

Por la copia.»

ENREDO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 17.

Acentúase cada vez más los instintos belicosos del partido tradicionalista.

D. Carlos ha desaparecido de Graitez. Dicese que reinan inteligencias para la revolucion entre los partidarios de don Carlos y los elementos de la coalicion.

Los periódicos federales lo niegan terminantemente.

Asegúrase que en las inmediaciones de Valmaseda se ha formado una partida carlista, compuesta de sesenta hombres, á cuyo frente se halla el antiguo cabecilla Paulino.

El *Liberal* publica hoy una extensa carta del Sr. Carbajal en la que defiende la union de todos los republicanos, proponiendo que la jefatura la componga un Directorio formado de los principales jefes del republicanismo.

La cuestion de la Puerta de Hierro ha dado lugar á varios lances personales.

Dicese que ha presentado al ministro de la Guerra su dimision el capitán general de Madrid, Sr. Pavia.

Créese que le sustituya en el mando el Sr. Martinez Campos.

El Sr. ministro de Fomento insiste en

dejar cuanto antes la cartera de su ministerio.

Ha sido proclamado diputado por la mulacion el Sr. Pi y Margall.

El Consejo de ministros celebrado ha carecido de interés.

Los diputados y senadores republicanos históricos, han celebrado un animadísimo banquete.

Se han pronunciado entusiastas por la prosperidad de la patria y por la República.

El Sr. Castelar en un elocuente discurso sostuvo las ideas proclamadas el Congreso en Enero de 1884.

Dijo que «con una república de libertad y orden, no tenia duda alguna de la prosperidad de la nacion.»

Aconsejó á sus amigos siguieran con fé y entusiasmo que hasta ahora, por el triunfo estaba muy cercano.

Créese prematuro el rompimiento de coalicion y la union de todos los republicanos bajo un Directorio compuesto los Sres. Salmeron, Pi y Castelar.

Mañana comenzará en el Congreso la discusion del mensaje de la corona, la enmienda y con el tratado de Comercio con Inglaterra.

La Cámara de los comunes ha aprobado el articulado del proyecto relativo á la escala alcohólica entre Inglaterra y España.

Vuelve á inspirar serias inquietudes la cuestion de Oriente.

Los rusos se contentan en Besarabia preparados para intervenir en la Bulgaria, en caso necesario.

Confíase en que el Senado francés aprobará la expulsion de los príncipes.

Complicase la cuestion social en Suiza. En Zurich ha ocurrido un motin resultando un muerto y varios heridos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior.....	59 3/4
El exterior.....	59 3/4
El exterior amortizable....	75 3/4
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.....	92 1/2
Deuda perpétua de Cuba 1 por 100 amortizable.....	32 1/2
cambio sobre Londres.....	46 1/2
Id. id. Paris.....	46 1/2
En el bolsin se cotiza el 4 á.	

LA PROVINCIA DE SANTANDER CONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMERIDES.

Los Estatutos de esta Sociedad Anónima vino á ser un elemento poderoso para el desarrollo del comercio, constaba de nueve títulos, de los cuales y una disposicion transitoria, de que se remos cuenta en lo más principal, y á excepcion de las circunstancias que se expresan en el decreto 15 de mayo de 1857 que trascribo a continuación.

El primer título trataba de la constitucion del Banco.

El segundo de las acciones.

El tercero de las operaciones del Banco, en la siguiente forma:

«Art. 8.º El Banco se ocupará en descargarse, girar, prestar, llevar cuentas corrientes, cobrar cobranzas, recibir depósitos, contratar el Gobierno y sus dependencias competentes autorizadas, sin que el Banco quede en descubierto.

Art. 9.º Las letras y pagarés que el Banco descuenta han de estar expedidas con las formalidades prescritas por las leyes y garantidas por tres firmas notoriamente solventes, y en el plazo que no exceda de noventa dias. Sin embargo, podrán descontarse aquellos efectos de dos firmas, si son de la plaza de Santander siempre que lo acuerde por unanimidad la Comision permanente y bajo su responsabilidad.

Art. 10. Los préstamos ó anticipos se harán precisamente sobre monedas, metales preciosos, títulos y documentos de la Deuda pública, ó del Tesoro publico, con pago de intereses ó amortizacion periódica y necesaria establecida por las leyes.

Art. 11. Los efectos que se den en garantía de préstamos, solo serán admitidos por un

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



que no exceda de las tres cuartas partes del precio corriente que tuvieren en el mercado, quedando obligados sus dueños a mejorar la garantía si dicho precio bajase un 10 por 100.

El Banco podrá disponer la venta de estos efectos al tercer día de haberse requerido por simple aviso escrito al tomador del préstamo para mejorar la garantía, si no lo hubiera verificado; y al día inmediato siguiente al del vencimiento del pagaré, si no hubiese sido satisfecho.

A estas ventas se procederá sin necesidad de providencia judicial, con intervencion de Agente de cambio ó Corredor de número, ó por otro medio oficial, que se halle establecido para la de los valores de que se trata.

Para que no haya obstáculos en estas enajenaciones, serán transferidos al Banco dichos efectos cuando consistan en inscripciones nominales; dándose no obstante, por la Administración á los interesados, un resguardo en que se exprese este único y exclusivo objeto de la transferencia.

Si el producto de la garantía no alcanzase á cubrir íntegramente al Banco, procederá este por la diferencia contra el deudor, á quien por el contrario será entregado el exceso si lo hubiere.

Art. 12. El Banco abre cuenta corriente á las personas que lo soliciten, sean ó no comerciantes, sin exigir por ello retribucion alguna con tal que no bajen de 20 000 reales los valores que se entreguen en su caja para abrir dicha cuenta, quedando despues obligado á desempeñar las cobranzas y pagos que en el curso de ésta ocurrieren, no poniéndose nunca el Banco en descuento.

Art. 13. Queda prohibido al Banco facilitar noticia alguna de los fondos que tenga en cuenta corriente pertenecientes á persona determinada, á no ser en virtud de providencia judicial.

Art. 14. El Banco no podrá hacer préstamos bajo la garantía de sus propias acciones ni negociar en efectos públicos.

Art. 15. El Banco podrá emitir y poner en circulacion billetes al portador desde 100 á 4000 reales por una cantidad igual al triple del valor de su capital efectivo, teniendo siempre en caja en metálico la tercera parte cuando menos del importe de los billetes.

Art. 16. Los billetes que el Banco emita, serán pagaderos en su caja.

La falsificacion de los billetes será perseguida de oficio como delito público; el Banco podrá mostrarse parte cuando lo crea conveniente.

Art. 17. El Banco podrá plantear bajo su dependencia, si lo acuerda la Junta general de accionistas y lo aprueba el gobierno, una Caja de ahorros.

El título IV se ocupa de los accionistas.

El V de la administracion y gobierno del Banco.

El VI del Director-gerente, que, segun el artículo 34 que le corresponde, quedaba obligado á prestar una fianza de 25.000 duros, á satisfaccion de la Junta de Gobierno, antes de tomar posesion de su destino.

El título VII se ocupa del Comisario Regio.

El VIII de los beneficios y su distribucion.

El título IX consta de los artículos 40 y 41, concluyendo los Estatutos con una disposicion transitoria en que se determina que la primera Junta que se nombra, se renovaria cada año por terceras partes, y en sentido inverso de su eleccion; de manera que á la terminacion de los tres años, quedase aquella renovada en su totalidad.

Con motivo de la ley de 19 de Octubre de 1869 por la cual se establecia la circulacion fiduciaria única por consecuencia de contrato celebrado por el Gobierno con el Banco de España, el Santander, así como los de su clase, quedaban sin el derecho de emitir billetes, lo que constituia un monopolio en favor del primero de dichos establecimientos, con perjuicio de los intereses de los que se habian creado á la som-

bra de otra Ley, quedando, por lo tanto anuladas algunas de las bases principales de los Estatutos que sirvieron para la constitucion de estas sociedades, que tanta confianza inspiraban al comercio y tantos beneficios produjeron.

En efeméride 14 de enero de 1875 nos ocupáremos de los Estatutos y reglamento de la Sociedad de crédito Banco de Santander, que se estableció con los elementos de la sociedad anónima anterior y á consecuencia de las disposiciones indicadas, que, para que todo sea anómalo en este país desventurado, habian de darse en los momentos en que se proclamaban como inconcusos los principios de libertad y de igualdad y ser obra de uno de los hombres públicos que más han blasonado de demócratas.

Nacidas esas disposiciones de un Bravo Murillo, algo podria decirse de ellas; pero en la parte puramente política no serian tan absurdas, ni tan reprochables: nosotros, que, alejados desde niños de la política insidiosa y casi siempre malvada de nuestro país, la odiamos de cada vez más, lo decimos con dolor y nunca echamos de menos la libertad más que cuando está en manos de los que la vienen proclamando sin cesar antes de encargarse de repartirla, así como nunca tenemos los monopolios más que cuando se habla mucho de justicia é igualdad.

Se continuará.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

- Vapor Francisca, de Liverpool.
- Idem Habana, del Havre.
- Idem inglés Mount Stewart, de Sunderland.
- Idem español Molina, de Hamburgo.
- Idem Bayones, de Bayona.
- Idem Ugarte, de Bilbao.
- Idem Cabo Torres, de Avilès.

DESPACHADOS.

- Vapor español Ibaizabal, para Sevilla.
- Idem Santoña, para Castro.
- Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, para Santoña.
- Lanchon Magdalena, para Plencia.
- Patache Cándido para Pasajes.
- Goleta Jesusa, para Coruña.
- Patache Jóven Ricardo, para Pasajes.
- Vapor Progreso, para Bilbao.
- Idem Francisca, para la Habana.
- Idem inglés Paxo, para Baltimore.

PARTE DEL VIGIA DEL DIA 18 DE JUNIO.

- Al salir el Sol, viento SO flojo.
- Estado del mar, llana.
- Cielo, acelajado.
- Al medio dia, NE. flojo.
- Estado del mar, llana.
- Cielo despejado.
- Al ponerse el Sol, viento calma.
- Estado del mar, llana.
- Cielo, despejado.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:

Barómetro 63 menos 5.  
Termómetro 18.  
Viento EN. fuerza del mismo 2; estado del mar, llana.

PLEAMARES.

- Dia 19.—1.ª A las 5 h. 18 m. mañana.
- » 2.ª A las 5 h. 35 m. tarde.
- Dia 20.—1.ª A las 5 h. 53 m. mañana.
- » 2.ª A las 6 h. 11 m. tarde.
- Dia 21.—1.ª A las 6 h. 30 m. mañana.
- » 2.ª A las 6 h. 49 m. tarde.

**El inventar de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mudo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de cosa que contiene. Es una curr maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.**

LA RELOJERIA

que D. Vicente Alba y Rubio, sucesor de don V. Garcia de la Revilla, tiene establecida en la Ribera, núm. 20. se ve cada dia más favorecida del público. Los relojes que en este establecimiento se venden proceden de las mejores fábricas, y en sus precios se han hecho rebajas de gran consideracion.

El mismo señor Alba y Rubio se dedica á componer, no solo relojes, sino cajas de música, aparatos eléctricos y toda clase de bisuteria, garantizando por un año las composturas y ofreciendo de este modo al público mayores ventajas que ningun otro industrial de su clase 1

FERRO-CARRIL DE SANTANDER AL SARDINERO.

Desde hoy miércoles 16 ha empezado el servicio con viajes cada hora, de 7 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, que aumentarán á medida que las necesidades lo exijan.

Los precios de los billetes á San Martín quedan reducidos á

- 10 cts. de peseta en banqueta.
- 15 id. id. interior.

Para las demás estaciones regirán los establecidos en años anteriores.

Mesas nuevas de villar.

En la calle de Mendez-Muñez, núm. 2, tienda informarán. 2

En la imprenta de este periódico tenemos á la venta

HOJAS DE FERRO-CARRIL. DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. Declaraciones juradas de tabacos.

PARES DIARIOS PARA CASAS DE HUÉSPEDES.

HOJAS de salida para Consumos y permisos de entrada de id.

Conocimientos para buques, Pólizas de dinero á la gruesa, pólizas de fletamento.

OTRA PORCION DE IMPRESOS. Se reciben anuncios para el periódico á precios convencionales.

MAIZ AMARILLO AMERICANO SUPERIOR.

Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores Peconic Garth y Chateau-Yquen, por

D. J. M. Gonzalez Trevilla, DE SANTANDER.

SE VENDE á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, número 5.

Panadería.

Se vende una amasadora de hierro, sistema moderno, con el movimiento de trasmision.

En la redaccion de este periódico informarán. 2

LICOR DE MEMBRILLO.

Este exquisito licor, nuevo en España, y que une á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el acreditado almacen de vinos de Sarro y Pardo, situado en la calle de Mendez Nuñez, núm. 16.

Traspaso.

Se cede un establecimiento de comestibles y bebidas, con generos ó sin ellos, bien situado y de esquina. con su primer piso para casa de huéspedes, con doce habitaciones independientes, agua y gas. 2

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**

En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

Imprenta Viuda de Cimiano y Roiz. MUELLE 8.

llon de verdura; Enriqueta estaba junto á ella leyendo.

Mi ayuda de cámara le habia anunciado por la mañana mi visita. Fui recibido con esa sonrisa digna y cortés, propia de toda mujer distinguida, y que parece indicar la posicion llena de delicadas reservas de la viuda.

Me quedé atónito con la hermosura de la señora de Verne, con su talento en el decir, ligero y sin pretensiones, con su gracia en las cosas más pequeñas.

Conversamos largamente, hasta olvidar la hora que corria llevándose al sol al extremo del horizonte.

Pero en esto un criado anunció que estaba la comida en la mesa. Yo me levanté y quise retirarme.

—¡Dios mio! exclamó ella; todavía no hemos tocado el punto esencial de nuestra entrevista; ¿me será permitido, señor vizconde, el convidaros á comer en la Fontenelle? Las cuestiones graves de la diplomacia se tratan siempre en la mesa.

Y acompañó estas palabras con una sonrisa que me fascinó; acepté el convite.

Ocho dias despues repetí la visita, como era debido, y tuve la precaucion de prepa-

ha venido á llorarle en este rincon de la tierra, y entonces me estremezco, tiemblo...

Adivinas que estoy enamorado de ella, ¿no es verdad, amigo mio?

La historia de mi amor es sencillísima, como lo es la de todas las pasiones verdaderas y profundas. Te lo contaré en breves palabras.

Cuando la señora de Verne llegó hace tres meses á la Fontenelle, mis arrendatarios y los suyos estaban ea contienda sobre unos cuantos castaños que habia á la orilla de ambas posesiones. Los arrendatarios de la Fontenelle eran hombres disputadores y muy testarudos; no tenian razon, y por lo mismo se empañaban en tenerla. Yo creí que el mejor medio de zanjar la dificultad era intervenir en la cuestion, apelando tambien á la señora de Verne.

Me presenté pues una tarde á las cinco en la Fontenelle; hacia un tiempo de primavera delicioso. La señora me recibió en el fondo de su parque, bajo un cenador de lilas y de enredaderas, donde se hallaba entregada en libertad á sus melancólicas ideas.

Sentada en un banquillo, estaba bordando cuando aparecí yo en el umbral del pabe-

Á TREINTA AÑOS.

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

I.

Oliverio de Mibray á Carlos C...

Palacio Mibray, cerca de Mibray.

No, querido amigo, no cumpliré mi promesa; no iré este invierno á Paris á instalarme en el piso principal de esa casa de la Chaussée-d'Antin, donde habitas tú en el entresuelo. Pasaré el otoño en Mibray y despues del otoño el invierno.

Y sin embargo, ni la pasion á la caza, ni



# REVOLUCION JABONERA.

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA.

ENTRETENIMIENTO REPRODUCTIVO.-DISTRACCION ÚTIL.

AL PÚBLICO ESPAÑOL.

Tiene el gusto de ofrecer Mr. Collins el célebre APARATO MECÁNICO-AMERICANO de su invencion, con el cual se obtienen jabones cocidos en 60 minutos al infimo precio de UN REAL KILO ó sea á CUATRO CUARTOS LIBRA.

El jabon obtenido con este APARATO es BLANCO, DURO, SUAVE y ESFUMOSO, en una palabra tan bueno como los mejores conocidos hasta hoy.

Para que todo el mundo vea que la clase es superior, mandaremos por correo muestras á todo el que las pida y acompañe una peseta en sellos ó giro para los gastos de franqueo y oficina.

El manejo del aparato es sencillísimo, pues tan solo se reduce á depositar en él las primeras materias y hacerlo funcionar. Esta operacion es tan fácil que puede hacerla lo mismo la señora más delicada, que un niño de diez años en la seguridad que ha de obtener maravillosos resultados.

*A todas las familias les es muy útil fabricar el jabon en sus casas con el aparato-mecánico-americano.*

**PORQUE:** sin trabajo, ni molestia y sin necesitar más herramientas que el APARATO-MECÁNICO puede elaborarse en una hora de 8 á 10 kilos de jabon.

**PORQUE:** fabricando todos en sus casas la cantidad de jabon necesaria, tienen la seguridad de usar un jabon PURO sin mezcla ni adulteracion de ninguna clase, que no ataca á los tejidos, ni les presta olor, propiedad de que carecen muchos de los jabones que se venden al público.

**PORQUE:** el jabon fabricado con el APARATO MECÁNICO resulta DURO, ESFUMOSO y tan SUAVE, que puede usarse en el tocador como la mejor pastilla de jabon perfumado.

**PORQUE:** no cuesta el jabon más de 25 céntimos de peseta kilo ó sea á mucho menos que la mitad del precio que el más barato de todos los jabones conocidos hasta el día.

Como se ve la fabricacion del jabon al alcance de todos, de este producto tan necesario á la vida como el mismo pan, sin necesidad de operarios y tan sólo con el APARATO-MECÁNICO, es el gran descubrimiento, que viene á ofrecer grandiosos resultados y no pequeñas economías á todas las familias.

Somos enemigos de anuncios pomposos por cuya razon no hacemos más largo este y además porque el APARATO-MECÁNICO-AMERICANO, no necesita ser recomendado, pues fácilmente se comprenderá el mucho bien que ha de reportar á las familias que lo adquieran pues no sólo conseguirán con su uso, como dejamos dicho, un jabon de BUENÍSIMAS CONDICIONES sino un gran ahorro de dinero, debido al insignificante precio á que resulta el jabon por este nuevo procedimiento.

El mecanismo del aparato es muy fuerte y por lo tanto de mucha duracion. Caso de rotura puede ser arreglado por un herrero, ó si nó puede pedírsenos otra pieza igual á la rota, la cual enviaremos por poco dinero. Para hacerle funcionar sirve cualquiera clase de leña ó de carbon.

A todo APARATO acompañan unas INSTRUCCIONES impresas, claras y precisas en las que se explica el modo de fabricar el jabon. Una vez leidas dichas instrucciones puede ponerse cualquiera á fabricar jabon en la seguridad de obtenerlo de las condiciones inmejorables: además contestaremos á todas las dudas que ocurran en la fabricacion.

En nuestras oficinas haremos ensayos prácticos delante de todo el que lo solicite. Las primeras materias para la fabricacion se hallan de venta en casi todas las droguerías y boticas y además las venderemos nosotros á todo el que lo desee.

Tales son en suma los BENEFICIOS Y VENTAJAS de este admirable descubrimiento las cuales no tenemos inconveniente en garantizar.

Se regalarán 500 pesetas al que pruebe no ser verdad los resultados del APARATO MECÁNICO-AMERICANO.

El precio del APARATO-MECÁNICO e instrucciones es 75 pesetas, por 6 más, se envia franco de porte y bien embalado á la estacion del ferro-carril que se indique.

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán á la única casa expendedora en España y á nombre de D. Segundo Garcia y Montejo, Apartado de Correos Burgos.

*Advertencia.* No se contesta á ninguna carta que no traiga sello para la contestacion. El APARATO puede funcionar en cualquiera habitacion, y sirve de estufa.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guantería de D. Juan Alonso, Blanca.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

(Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—

Id. pequeños, á 13 id.

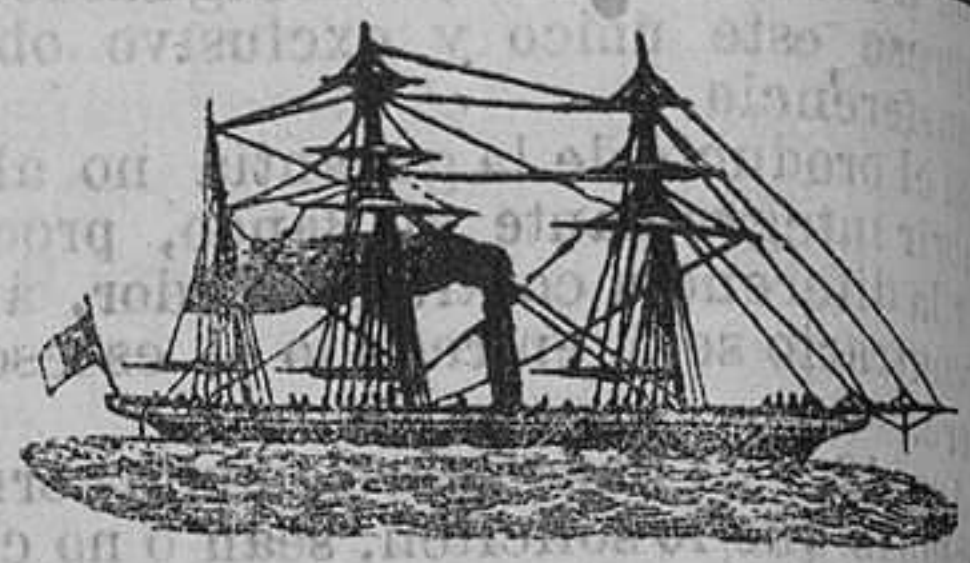
### LA FONCIERE.

COMPañIA de SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agentes en Santander RAFAEL BOTTIN Y AGUIRRE.



NORDDOITSCHER LLOYD.

COMPañIA DE VAPORES-CORREO

LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 1.º de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.

Al vapor HANNOVER seguirá el KÖLN que saldrá de la Coruña el 17 de Julio.

### AFINADOR DE PIANOS

Y ARMONIUMS

Calle del Medio.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Basilla, que habita en Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.ª; ofrece al público sus servicios.

la afición á la pesca, ni el vago anhelo de soledad que tienen los poetas al caer las hojas, me detienen en mi antigua morada, que es ya posesion mia exclusivamente despues que falleció mi excelente padre.

Mi parque centenario principia á quedarse sin verdor, mis céspedes se tornan en amarillentos al soplo de las brisas de Octubre, las veadas se hacen largas, y mi viejo criado, buen servidor como ninguno, me riñe con tal acritud por las noches sobre mi torpeza en el monte, que la campiña se hallaria desprovista para mí de toda clase de atractivos si no tuviera vecinos,—quiero decir una vecina.

Pero ¡ay, Dios! descubro la mitad de mi secreto.

¿Te acuerdas de aquel otoño que pasaste en Mibray hace dos años al salir de tu abogacia, y justamente cuando cumpliamos veintinueve años cada uno de nosotros? ¿Te acuerdas todavia de aquel bonito castillejo edificado en la cuesta, á orillas del Nievre, á media legua de Mibray y cuya venta estaba anunciada entonces?

La Fontenelle (este es su nombre) fué vendido en la última primavera á una parisiense, la señora de Verne, que lo habita

desde que le compró, y pasará en él este invierno.

Evoca, mi querido amigo, todos los tipos graciosos y un poco novelescos de Walter-Scott y de Balzac si quieres figurarte á la señora de Verne.

Es rubia como la Malvina de Osian, alta, muy esbelta, y delgada como la Beatriz de Balzac; melancólica y dulce como la heroína de los paisanos de Escocia.

¿Qué edad tiene? Lo ignoro; quizá tiene veinte años, quizá tiene treinta. Lo que sí veo en ella es la sonrisa de la juventud y la mirada triste del alma que ha sufrido ya.

Se quedó viuda hace tres años, viuda sin hijos, pero no vive sola, adoptó á su sobrina, joven de quince á diez y seis años, que se llama Enriqueta y que casi es tan hermosa como su tia.

No sé si la señora de Verne al huir de Paris y de la gente obedeció sencillamente á su gusto innato de soledad y de silencio, ó si algun infortunio sombrío la arrancó antes de tiempo á esa existencia, toda de placeres y de ruido, que ofrece atractivos tan poderosos á una mujer joven, rica, hermosa, y de un nombre ilustre. A veces llego á pensar que amaba mucho á su marido, que

rarme un pretexto para otra entrevista.

No amaba todavia á la señora de Verne, y sin embargo, me sentia atraído hácia ella de un modo irresistible.

Poco á poco multipliqué mis visitas á la Fontenelle, á beneficio de los motivos más insignificantes. Unas veces las piezas de caza, que perseguía desde por la mañana, me habian conducido á la orilla del parque; otras la enviaba un cabrito, y entonces me escribía una cartita muy fina, convidándome á comer.

Es aficionada á la música y canta divinamente; yo suelo acompañarla al piano. Por fin, amigo mio, á veces cuando nuestros días de Octubre tienen una hermosa tarde, una de esas tardes llenas de perfumes y de vagos murmullos, suele ella tomar mi brazo y nos paseamos largamente por los prados, verdes aún, por los bosques silenciosos... siempre mudos, trémulos ambos, amándonos y sin atrevernos á decirlo...

Repetidas veces una confesion asoma á nuestros labios... Yo no me atrevo.

Repetidas veces tambien sus miradas me dicen claramente:

—Hablad. Y tampoco me atrevo.